INFORME DE ACCIONES DE GOBIERNO 2024

Presidente Municipal Sergio F. Martínez

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
APERTURA DE SESIONES 2025

Municipio de
Urdinarrain

INTRODUCCIÓN

El presente documento reúne información detallada sobre las principales áreas de gestión municipal, con el objetivo de brindar transparencia y acceso a las acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad. A través de un enfoque integral, cada área trabaja en la planificación, ejecución y seguimiento de políticas públicas que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos.

Desde Contaduría, se garantiza una administración eficiente de los recursos municipales, asegurando una gestión financiera responsable y transparente.

Obras Públicas impulsa mejoras en la infraestructura urbana, garantizando espacios seguros y funcionales para la comunidad, y junto a Obras Sanitarias se trabaja en la optimización del acceso al agua potable y saneamiento.

En Desarrollo Social, se implementan programas de asistencia y acompañamiento para mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables; y desde Economía Social se promueve el desarrollo de emprendimientos y cooperativas, fortaleciendo la inclusión laboral y el crecimiento de la producción local. En cuanto a Integración Comunitaria, es un espacio abierto a la comunidad donde se brindan charlas, capacitaciones y talleres.

El área de Rentas facilita la gestión de tributos municipales, ofreciendo herramientas y canales de pago accesibles para los contribuyentes.

El compromiso con el cuidado del entorno se refleja en las iniciativas impulsadas por Medio Ambiente, enfocadas en la preservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Paralelamente, Cultura y Deportes promueve actividades que fortalecen la identidad local y fomentan hábitos saludables a través de diversas propuestas recreativas y deportivas.

A su vez, Defensa al Consumidor vela por la protección de los derechos de los ciudadanos, brindando asesoramiento y soluciones en casos de conflictos de consumo.

Por último, este documento busca reflejar el trabajo coordinado de estos espacios, destacando el compromiso de la gestión y el personal municipal con el desarrollo sostenible, la equidad social y el bienestar de todos los habitantes.

• CONTADURÍA •

Recursos

La recaudación total de recursos, del ejercicio 2024, ascendió a $ 5.355.741.416,91 lo que representa un incremento del 161,5% sobre el total de recursos del ejercicio 2023 (o sea ingresaron $3.307.885.695,86 más que el ejercicio anterior). Del monto total, los recursos corrientes representaron el 97,00%, los recursos de capital, el 0,18% y el financiamiento, un 2,81%.

Los recursos corrientes recaudados en el ejercicio ascendieron a $ 5.195.324.830,55 con lo cual se incrementó un 189,11% respecto del año 2023, o sea que ingresaron $ 3.398.327.546,66 más que el año 2023.

La recaudación por Tasas Municipales ascendió a $ 1.771.547.724,78, lo cual representa un incremento del 179,4% respecto del año anterior, o sea que se recaudó $ 1.137.431.512,19 más que el año anterior. Las tasas representaron el 33,08% del total de recursos municipales. Las que mayor incremento de recaudación registraron, respecto del ejercicio anterior, son: la Tasa de Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad, con la que se recaudó un 210,6% más; Tasa por Inspección Instalaciones y Reposición de Lámparas, con la que se recaudó un 327,4% más; Contribución Única E.N.E.R.S.A. con la que se recaudó un 304,8% más; Tasa General Inmobiliaria con la que se recaudó un 114,9% más; Fondo de Promoción Municipal aumentó su recaudación en un 180% más; Tasa de Servicios de Agua y Cloacas cuya recaudación creció un 123,80%; Contribución por Mejoras por Pavimento Urbano, con la que se recaudó un 95,4% más. Existen otras tasas y/o derechos de menor significación que también crecieron en recaudación respecto del año 2023, como ser: Multas por Infracciones de tránsito con las que se recaudó un 547,9 más; Derechos de Control de Cargas con los que se recaudó un 577,2% más y Derechos del Cementerio, con los que se percibió un 178,3% más.

Respecto de la coparticipación de impuestos provinciales y nacionales durante el 2024, se recaudaron $ 3.304.070.647,21 lo cual originó un incremento en dicho concepto del 197,0%, o sea $ 2.191.569.907,01 más que en el ejercicio 2023. La Coparticipación Nacional representa el 43,48% del total de recursos del año 2024 y la Coparticipación Provincial, el 18,21%.

Los Recursos de Capital, ascendieron a 9.708.974,17 y se incrementaron un 28,7% respecto del 2023, lo cual implica un aumento de recaudación de $ 2.164.532,23 respecto del 2023.

El Financiamiento ascendió a $ 150.707.612,19, reduciéndose un 38,06% o sea $ 92.606.383,03 menos que el año 2023. El sector financiamiento estuvo compuesto por Aportes No Reintegrables de Organismos Nacionales y Provinciales por $ 29.213.960,00 y el Remanente del Ejercicio 2023 de $121.493.652,19.

Los Aportes No Reintegrables se conforman por transferencias de fondos de distintos organismos naciones y provinciales, de los que podemos mencionar: el aporte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para la Organización de la 6ta Expo Ovina por $1.470.000,00; el aporte del Gobierno Provincial para Inclemencias Climáticas por $8.000.000,00; el aporte del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos para la adquisición de cámaras de seguridad por $1.000.000,00; el aporte del COPNAF para el Jardín Maternal Semillitas de Esperanza por $3.345.000,00; el aporte del COPNAF para el Área de Niñez, Adolescencia y Familia por $7.010.000,00; el aporte del COPNAF para gastos de funcionamiento de la Juegoteca del ANAF por $740.000,00; el aporte del COPNAF correspondiente al Programa Jóvenes Protagonistas por $648.960,00 y el aporte de la Secretaría General de la Gobernación de Entre Ríos para la Organización de la 7ma Expo Ovina por $7.000.000,00.-

Erogaciones

Con respecto a las erogaciones, el total de gastos comprometidos del ejercicio 2024, ascendió a $ 5.221.661.045,49, generando un incremento con referencia al total de erogaciones del 2023, del 171,1%, o sea $ 3.295.298.976,63 más respecto del ejercicio anterior.

En tanto que, dentro de la estructura de gastos, las erogaciones corrientes que representaron el 85,22%

del total, ascendieron a $ 4.449.943.893,33, lo que indica que se incrementaron un 188,05% o sea 2.905.071.679,16 más respecto del ejercicio anterior, producto de un aumento en los gastos de funcionamiento por efectos inflacionarios (sueldos y cargas sociales, insumos, servicios, transferencias, etc.). Dentro de las erogaciones corrientes, los incrementos por rubros fueron los siguientes: Personal 168,6% o sea $ 1.429.655.959,26 más que el ejercicio anterior; Bienes y Servicios No Personales 225,8% o sea $ 1.216.949.827,03 más que el ejercicio 2023; las Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes y de Capital 182,2% o sea $258.399.081,02 más que el año anterior.

Respecto de las erogaciones de capital, se invirtió durante el ejercicio 2024 $769.864.682,06 lo cual originó un incremento de la inversión del 102% o sea $ 389.078.739,97 más que en el año 2023: esto representa el 14,74% del total de Erogaciones del ejercicio. La inversión en bienes de capital, fue de $ 79.295.188,44, las que tuvieron un incremento del 15,7% respecto del año anterior, o sea $ 10.770.604,09 más que en el 2023; la inversión en Obras Públicas ascendió a $683.656.393,62, reflejando un aumento del 124,8% respecto al año 2023, o sea que se invirtieron $379.596.735,88 más en las distintas obras. Se destacan las siguientes Obras Públicas con mayor inversión durante el año 2024: Pavimento Urbano $ 262.116.189,11; Infraestructura de Espacios Verdes $ 87.188.489,31; Ampliación de Alumbrado Público $66.946.168,22; Refuerzo para Abastecimiento de Agua Potable Pozo Nº 5 $ 51.030.278,48; Ampliación Red de Agua y Planta de OSM $ 31.969.125,43; Colectoras Cloacales $29.674.842,83; Veredas y Pasos $27.499.383,29; Edificio y Dependencias Municipales $ 26.416.266,23; Desagües Pluviales $ 24.647.061,16; Medidores de Agua e Infraestructura Sanitaria $ 23.942.684,38; entre otras. La Inversión Financiera en Aportes Reintegrables y Préstamos, durante el ejercicio 2024, fue de $6.913.100,00, lo que representa una reducción del 10,10% respecto del año 2023, en tanto que no se efectuaron inversiones en Bienes Preexistentes.

Las erogaciones para la atención del Crédito de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ascendieron a $ 17.841.165,06 en concepto de Amortización de Capital e Intereses.

Balance presupuestario

Como resultado, podemos afirmar que la ejecución del presupuesto del ejercicio 2024, ha generado un resultado del ejercicio de $ 123.655.018,60, el cual representa el 2,31% del total de los recursos recaudados del ejercicio 2024, y el 2,37% de las Erogaciones de dicho ejercicio.

• OBRAS PÚBLICAS •

Desde el comienzo de la presente gestión (2023-2027), se ejecutaron 6 cuadras de pavimento: La Paz entre Salta y Rosario del Tala; Bv. Moreno entre Bv. San Martin y Maipú; La Paz entre Santa Fe y Alte. Brown; La Paz entre Alte. Brown y Salta; La Paz entre Salta y Córdoba; Maipú entre Andrade y Bv. Moreno. De esta manera, se completaron 41 cuadras desde el inicio de la primera gestión. El objetivo que nos trazamos en el comienzo era poner al día los consorcios y se cumplió. Recordemos que, en diciembre de 2019, el municipio estaba retrasado en 11 cuadras de consorcios abonados para la ejecución y, sin embargo, aún estaba pendiente su realización. Esta gestión saldó esa deuda con los vecinos y fue concretando las obras. Además, se gestionó, ante el Gobierno Provincial, el pago del pavimento de lo que le correspondía a la Comisaría, Escuela Técnica y Colegio de Urdinarrain sobre los bulevares 3 de Febrero e Yrigoyen. Todo esto permitió cumplir con esos consorcios que estaban retrasados por más de 15 años, ya que algunos estaban creados desde el 2008.

• Se realizaron dos nuevas dársenas exclusivas para motos: una está ubicada sobre calle Perón, casi esquina con Dr. Silva (Banco Entre Ríos), y la otra, entre calle Pellegrini y Podestá (Banco Nación). Estas se suman a la realizada en calle Dr. Silva (frente al Municipio). Con estas obras, dimos cumplimiento a la Ordenanza Nº 1141 del año 2017.

• Se pavimentó la bocacalle de Jorge Del Valle y Domínguez, lo cual solucionó un constante problema pluvial en Barrio Belgrano, que generaba inconvenientes, luego de cada lluvia. La obra incluye nivelación de calle J. Del Valle y Domínguez, con el fin de que las aguas escurran hacia Belgrano.

• Se realizaron mejoras en plaza Belgrano, se potenció la iluminación y se colocaron mástiles y un busto del Gral. Belgrano, con el fin de poder realizar actos patrios en ese lugar.

• Se realizaron aperturas de nuevas calles en diferentes zonas, como lo son: Dr. Silva entre Bv. Entre Ríos y T. Thamar, donde se hizo desmonte y limpieza, para poder agregarle los servicios; se prolongaron las calles Alvear y San Lorenzo, se hizo el afirmado de estas y se colocaron alambrados. Por otra parte, se realizó la apertura de una nueva calle rural, que conecta el cruce de Vías del FFCC y la RP 51, hacia el camino de Gambini, acortando distancias con el Camino a Los Rayos; y se alambró en ambos márgenes. También se realizaron alcantarillas y las gestiones correspondientes a FFCC Belgrano Cargas para la corrección y ampliación del cruce paralelo a la Ruta 51.

• Se realizaron trabajos de recuperación de caminos rurales, debido a los daños ocasionados por las intensas lluvias que ocurrieron durante el primer trimestre del año: se hicieron trabajos de alteo de caminos, con aporte de suelo, colocación y reemplazo de alcantarillas.

• Se realizó la limpieza de desagüe de calle Magnasco llevando el mismo a secciones de diseño. Esto fue muy importante para mitigar las consecuencias de grandes lluvias ocurridas en el otoño; permite el mejor escurrimiento de aguas que desagotan hacia el arroyo Punta Salinas de manera más rápida y eficiente.

• Dando cumplimiento a la Ordenanza N°1088/16, se realizó la plazoleta conmemorativa por los 50 años del Cuartel de Bomberos Voluntarios, en Bv. 3 de Febrero y Alte. Brown. La plazoleta cuenta con veredas, red de agua para el riego de los sectores verdes —se priorizó la conservación del arbolado existente en el lugar—, adoquines, nuevos artefactos de iluminación, nuevos bancos, mástiles, murales y placas conmemorativas del aniversario. También se colocó una cápsula del tiempo. Toda la obra fue consensuada con la comisión actual de Bomberos Voluntarios, decidiendo, en conjunto, los criterios de la plazoleta.

• En el Complejo Cultural La Estación, se ejecutó la Plaza Inclusiva. Este nuevo espacio físico está adaptado con un mangrullo con pasarela, barra de bomberos, hamacas, intercomunicadores, pizarras, zonas de descanso, y cuenta con iluminación y señalización con pictogramas adecuados para niños que lo utilicen.

• En el marco del Plan de Renovación Urbana, se colocaron 27 nuevas columnas de alumbrado público sobre Avda. Libertad, entre el obelisco y el parque San Martín, reemplazando las 21 columnas anteriores. De este modo, pasó a contar con 5 columnas por cuadra, con artefactos LED de 160 W sobre la calle, y con una lámpara LED de 60 W enfocada hacia la vereda. En las próximas semanas, se iniciarán los trabajos tanto en la vereda (con la colocación de baldosones), como en la calle, donde se colocarán adoquines, juntamente con la incorporación de mobiliario urbano, con el objetivo de jerarquizar la Avda. Libertad.

• Se continuó con el programa de Mejoramiento Barrial con obras como veredas, por ejemplo, la realizada en Damas de Beneficencia con casi 600 metros, lo que permite conectar el Barrio Belgrano con el Barrio Hospital. En el 2024, se realizaron 15 cuadras de afirmado con brosa y ripio y se llegó al 99% de calles afirmadas en toda la ciudad, con lo que se garantiza la transitabilidad en todos los barrios. Se colocaron 66 nuevos postes y 19 columnas con nuevas luminarias y continúa el recambio de luminarias de sodio por LED. En la actualidad, se han cambiado 706 luminarias. En diferentes sectores de la ciudad, se colocaron más de 120 tubos de hormigón.

• Se está construyendo el Barrio 40 viviendas del IAPV en terrenos adquiridos por el Municipio, con beneficiarios sorteados. La obra de viviendas tiene un avance del 83,06% y del 87,38% en infraestructura. También se realizaron trabajos en la infraestructura adyacente al barrio, como son las cámaras de captación de agua y el entubado de 150 m de cuneta por el Bv. San Martín, lo que completa el entubado de unos 400 m por el Bv. San Martin. Estos trabajos fueron realizados con recursos municipales. Además, se adjudicó la Obra 20 Viviendas para personal docente, cuyo inicio se estima que será en marzo de 2025.

• Se continúa con la puesta en valor del cementerio, con la realización de nuevas veredas, luminarias, forestación en el interior, continuando con la colocación de más de 500 ejemplares de agaphantus, trabajos de pintura, etc.

• La incorporación de nuevas luminarias LED sigue siendo prioridad. Poco a poco, con recursos propios, se va concretando un recambio de 184 equipos. Se llega, así, a un total de 706, incluyendo el Plan de Recambio financiado por Nación. Este trabajo se va a seguir realizando progresivamente, en diferentes

zonas. Se continuó con el cumplimiento de los consorcios y se los dejó al día. Es de destacar el trabajo que se realiza, cada año, con la ornamentación para las fiestas, poniéndole el color de las festividades de Navidad y fin de año.

• En el Balneario Municipal, se realizó un nuevo cuerpo de sanitarios —en zona de la laguna— que consta de un grupo de 3 nuevos sanitarios, duchas, etc. Además, se realiza, año a año, el mantenimiento de las instalaciones.

• OBRAS SANITARIAS MUNICIPALES•

• El Nuevo Tanque de Reserva de agua en calle Diamante abastece a toda la zona suroeste de la ciudad, siendo indispensable para su desarrollo. Con aportes del Gobierno Provincial y Municipal, se concretó la realización de un nuevo pozo y tanque reserva de 75.000 litros, el cual soluciona actuales y futuros inconvenientes. En estos días, se está trabajando para la realización de la red que inyecta el agua a la red existente.

En el antiguo pozo y tanque, se realizará una red paralela con agua no clorada, hacia la planta de residuos, para ser usado como nuevo cargadero para riego y lavadero.

• Comenzó a operar el nuevo cargadero de agua, ubicado dentro del predio de Obras Sanitarias. La cisterna de 18.000 litros será abastecida por el Pozo Nº 2, que estaba en desuso, y se cargará con agua sin tratamiento de cloración, debido a que no es necesario para el destino de la misma. Los equipos que riegan las calles cargarán sus tanques aquí, de manera más adecuada y segura. También se utilizará para el lavado de vehículos y herramientas del sector. Además, permite la clausura del actual cargadero sobre Bv. Inchausti.

• Colocaciones de tubos para mejoramiento en desagües pluviales y mejoras a ingresos en domicilios particulares: 36 domicilios, un total de 179 tubos colocados. Se realizó con recursos municipales.

• Anulación de 855 m de caño manguera de ¾ pulgadas en la red de agua. Se realizó con recursos municipales.

• **Obras de conexión a la red agua domiciliaria:** con caño de Ø50 y Ø63.
24 viviendas conectadas a red agua por expedientes. Se realizó con recursos municipales.

• **Obras conexión a red cloacal domiciliaria:** Caño Ø110.
26 viviendas conectadas a red cloacal por expedientes. Se realizó con recursos municipales.

• Colocación de medidores en domicilios particulares por recambio (falta de lectura/roturas) y faltantes en conexiones existentes: 224 unidades.

• AMBIENTE •

Salud animal

• Castraciones: 600 durate el año 2024. Desde el inicio en 2020, se han realizado 2.560 castraciones.

• 17 jornadas quincenales ininterrumpidas.

• Promedio de 50 castraciones por mes durante todo el año.

• 3 equipos con veterinarios y ayudantes.

• Jornadas masivas de vacunación antirrábica y entrega de antiparasitarios en todos los barrios. Más de

800 dosis de vacunas antirrábicas.

• Acompañamiento a la asociación protectora de animales "Amigo fiel", para la reubicación y fortalecimiento de su refugio de perros.

Recuperación de residuos sólidos reciclables
A cargo de la Cooperativa de Trabajo "Si se quiere se puede" Ltda.:

• 416 toneladas en el año (promedio mensual de recuperación 34,5 tn), con una variedad de 25 productos clasificados.

• Modificación del procedimiento de venta, para mayor celeridad en los tiempos.

• Visitas a la planta por parte de instituciones educativas y otros municipios, para conocer la gestión local de residuos.

• Encuentros de la región (ruta 20 y ruta 51) con el acompañamiento de la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos para la proyección del proyecto de regionalización de residuos.

Residuos eléctricos y electrónicos
Trabajo conjunto con Escuela técnica. Recolección de 4500 kg de estos residuos, entregados para su recuperación a la fundación Centro Basura Cero. Recepción de una computadora completa, donada a la Esc. Técnica.

Pilas
Continuamos sumando puntos de recolección en comercios e instituciones. Más de 50 sitios con contenedores para garantizar el correcto tratamiento posterior.

Prevención y control de dengue
• Visitas casa por casa para concientizar a los vecinos, campañas de patio limpio y ordenado, fumigaciones, control de gomerías, intimación de limpieza de terrenos baldíos.

• Retiro y reciclado de 40.800 kilos de neumáticos (6 viajes en el año).

Arbolado
• Desarrollo del curso de poda para interesados en esta labor.

• Encuentros periódicos del consejo de arbolado público para la proyección de mejoras de trabajo, la adecuada gestión del arbolado de la ciudad y resolución de conflictos.

• ESPACIOS VERDES •

Árboles plantados en 2024: 171 árboles (102 especies nativas compradas y 69 especies exóticas que fueron donadas por instituciones o agrupaciones ambientales).

610 plantas de agapanthus en el Cementerio y espacios públicos de la ciudad.

Podas: 72 autorizaciones de podas y correcciones de ramas. 26 notificaciones de podas mal ejecutadas y sin autorización.

Sistema de Riego instalado en 2024
400 m en Barrio Jockey, 100 m en los caniles, 50 m en plazoleta Bomberos Voluntarios, 100 m en Bvar. Yrigoyen (lateral Escuela Técnica).

Riego que funcionaba con anterioridad
Bvar Yrigoyen, 120 m en sector bosque comestible de cítricos; 90 m en Bvar Gualeguaychú (entre Yrigoyen y Leopoldo Vega); Pista temática de conducción 316 m ; Bvar 3 de Febrero: 320 m de cobertura.

Curso de Podadores 2024: 17 personas con carnet inicial.
Solicitudes de extracción de árboles: 49
Autorizaciones para la extracción de árboles: 22
Aplicaciones de agroquímicos, controladas en ejido municipal: 63 recetas agronómicas.
Vivero: Primera etapa concluida, con canteros y plantines de especies nativas.
Vehículo: se asignó un vehículo exclusivo para espacios verdes y forestación.
Herramientas: se incorporó una podadora extensible marca Stihl, y un cortacercos Husqvarna.

Encuentro con agrónomos afectados a ordenanza 1113/16, para evitar el uso de fitosanitarios hormonales en el ejido del Municipio.

• DESARROLLO SOCIAL •

El presente informe tiene como objetivo comunicar las acciones llevadas a cabo desde la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Urdinarrain, durante el transcurso del año 2024. Dependen de esta dirección, las siguientes áreas: Área de Acción social, ANAF (Área de Niñez, Adolescencia y Familia), Juegoteca, SIM (Servicio Interdisciplinario Municipal), Jardín Maternal Semillitas de Esperanza, Área de Referencia del Adulto Mayor, Área de Discapacidad, Comedor Comunitario "Centro Hogar de Día". Se desprenden, a su vez, diferentes programas tales como "Programa nutrir y cuidar", "Espacio de escucha para mujeres", "Espacio de escucha para personas y familias en situación de consumo problemático" y "Dispositivo de asesoramiento, contención y atención de la violencia de género".

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

Módulos alimentarios
Con el objetivo de brindar contención alimentaria a gran parte de la población de la ciudad, desde la Dirección de Desarrollo Social, se garantiza el derecho a la alimentación mediante la entrega de módulos alimentarios, a familias que no poseen los recursos económicos necesarios para cubrir esta necesidad básica de la vida cotidiana.

Esta política dio respuesta a una demanda mensual de más de 300 módulos de alimentos. Dicha cobertura se realiza con recursos propios y recursos gestionados a través del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Entre Ríos.

Con un criterio de descentralización municipal y de estar cerca del vecino, debido a que gran parte de la población que accede a este derecho es aledaña a las instalaciones del NIDO, se realiza entrega de listado de los titulares de derecho para ser entregados.

Familias alcanzadas mensualmente: 200 familias

Módulos entregados 2024: 4153

Garrafa Social

En el año 2024, se implementó, nuevamente, el programa de garrafa social que garantiza el acceso a la carga de una garrafa para personas y/o grupos familiares convivientes que no cuentan con el servicio de gas natural, ni conexión a la red, o no poseen los recursos económicos necesarios para cubrir la carga de la misma.

El beneficio consiste en un subsidio mensual que cubre el 50 % del valor efectivo de la garrafa de 10 kg. Es menester aclarar que se realiza una cobertura del 50% debido a que existen sujetos que cuentan con la política nacional del Programa Hogar. Quienes no cuentan con este programa reciben el subsidio mensual que garantiza el 100% para la compra de una garrafa de 10 kg.

De esta manera, desde el Área de Acción Social, mensualmente, se da cobertura a 350 grupos familiares.

Familias alcanzadas mensualmente: 350

Bonos de gas entregados 2024: 2.334

Salud

En lo que se refiere a situaciones de salud, se trabaja en conjunto con el Hospital de la ciudad; se coordinan las estrategias necesarias para intentar cubrir las necesidades de la población de Urdinarrain. De esta manera, desde el Área de Acción Social y desde el Área de Discapacidad, cada uno en su función específica, se ha dado cobertura a 1443 traslados por atención médica. A su vez, mediante un convenio con la empresa Wilmar, se cubrieron 234 tickets para que las personas viajen en el colectivo de dicha empresa.

En esta misma línea, durante el transcurso del año 2024, se ha realizado cobertura de medicación, dando respuesta a 126 grupos familiares. Se invirtió un total de $17.362.687,84.

Traslados

Traslados realizados: 1443

Dinero invertido: $21.612.400

Tickets para colectivo: 234

Medicación

Familias alcanzadas: 126 familias

Dinero invertido 2024: $17.362.687,84

Estudios médicos

Cantidad de estudios médicos realizados: 36 estudios

Dinero invertido: $541.500

Cobijar

Se estableció la entrega de frazadas mediante la compra a cooperativas y emprendedores textiles locales, en este caso el grupo de mujeres “Las Pichonas” de nuestra ciudad. Además, se persigue como objetivo, la generación de empleo en los sectores vinculados a la economía social, lo que permite su implementación para brindar posibilidades a emprendedores locales, quedando en nuestra ciudad los recursos.

Es menester aclarar que, durante el año 2024, no hemos recibido frazadas desde el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia como en años anteriores, sino que las mismas fueron adquiridas en su totalidad con fondos municipales. De esta manera, se realizaron 250 frazadas, que alcanzó a un total de 142 grupos familiares.

Familias alcanzadas: 142 familias

Cobijas entregadas: 250 cobijas

Colonia municipal de vacaciones

Se garantizó un total de 100 inscriptos para la colonia municipal, brindada en los Clubes Deportivo Urdinarrain y Juventud Urdinarrain, destinada a niños y niñas de 6 a 12 años de edad.

Club Deportivo: 50 personas

Club Juventud: 50 personas

Becas Municipales terciarias y universitarias

Bajo lo dispuesto por la ordenanza N 390/01, durante el transcurso del 2024, se otorgaron becas municipales para estudios terciarios y universitarios, desde el mes de abril a noviembre. En este sentido, el monto inicial destinado fue de $6.000.000, que luego se incrementó a $7.200.000. Un total de 35 estudiantes accedieron a este beneficio.

Total de becas: 35 estudiantes

Kits Pro Huerta

A partir del trabajo en conjunto entre el Municipio, el INTA y el Ministerio de Desarrollo Humano se llevaron a cabo entregas de kits de semillas en diferentes barrios de nuestra ciudad. Cabe mencionar que, junto con los kits de semillas, se entregó compost, el cual es producto de la separación domiciliaria: luego de un proceso que se realiza en la planta de tratamiento de residuos, se embolsa y se entrega para ser utilizado en la fertilización de las huertas domiciliarias.

A su vez, se entregaron 152 pollitas ponedoras con el fin de promover granjas familiares que apunten a la creación de microemprendimientos productivos.

Programa Pro Huerta

Kits entregados a personas: 200 kits

Pollitas ponedoras

Familias alcanzadas: 24 familias

Pollitas entregadas: 152 pollitas

Entrega Kits útiles escolares

Desde la Dirección de Desarrollo Social, se han entregado elementos escolares destinados a niños, niñas y adolescentes que acuden a nivel inicial, primaria y secundaria. De esta manera, se entregaron 396 kits escolares a estudiantes de nuestra ciudad, que alcanzaron a un total de 191 grupos familiares.

Total kits entregados: 396 kits

Entrega de materiales para construcciones y mejoras habitacionales

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos de nuestra ciudad, desde el Área de Acción Social se han entregado materiales para construcción y mejoras habitacionales, potenciando las condiciones de habitabilidad de las familias.

Familias alcanzadas: 173 familias

Dinero invertido: $11.412.115

Mobiliario

Se realizó la compra del siguiente mobiliario a partir de dinero enviado desde el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia ($8.000.000)

Colchones 1 plaza: 15 ($699.000)
Colchones 2 plazas: 10 ($926.900)
Camas 1 plaza: 10 ($422.500)
Camas 2 plazas: 5 ($345.000)
Ventanas de aluminio 1x 1.20: 5 ($371.000)
Clavadores: 20 ($106.000)
Tirafondos: 20 ($271.200)
Chapas Nº 25: 266 m ($2.939.300)
Ladrillos cerámicos: 288 ($1.105.920)
Puertas exteriores de chapa: 10 ($1.061.462)

Por otra parte, debido a las fuertes lluvias y tormentas ocurridas durante el mes de diciembre, se recibió mobiliario desde el Ministerio de Desarrollo Humano para brindar respuesta a diferentes familias de nuestra localidad que atraviesan diversas situaciones de vulnerabilidad social.

Colchones 1 plaza: 5
Frazadas: 5
Sábanas: 5
Chapas Nº 25: 50
Clavadores: 100
Clavos: 10
Tirantes: 50

Comedor comunitario - Centro Hogar de Dia

El comedor comunitario funciona en el espacio físico del centro comunitario "Hermana Cecilia". Está destinado a personas que se encuentren en situación de riesgo social, precariedad habitacional o que padezcan alguna enfermedad que no les permita resolver actividades de la vida cotidiana. Es decir, aquellas personas mayores de 18 años residentes de nuestra ciudad que, por diferentes circunstancias antes descritas, no puedan acceder o garantizar el derecho a la alimentación. Tanto los desayunos como los almuerzos y viandas son planificados por una nutricionista.

Personas que asisten al comedor: 7 personas
Personas que reciben viandas, pero no asisten: 5 personas

Dispositivo de asesoramiento, contención y atención a la violencia de género

◆ Ciclo de charlas

En el marco del 8M "Día Internacional de la Mujer", mediante el trabajo conjunto con la Dirección de Integración Comunitaria y las diferentes comisiones vecinales, se buscó brindar un espacio de encuentro, cuyo objetivo principal fue el intercambio de ideas para generar conciencia y reflexionar acerca de la lucha por los derechos de la mujer. Este espacio contó con la participación de diferentes profesionales que abordaron distintas temáticas afines.

De esta manera, se realizaron las siguientes actividades: "Charla integradora" en el Salón Vecinal San Cayetano, "Bingo para reflexionar" en el Salón Belgrano, Taller "¿Cuándo descansan las mujeres?" en

el SUM Barrio Sur, "Encuentro y reflexión" en el Salón Vecinal Barrio Butelli, Muestra fotográfica "Los derechos en imágenes" en el Salón Hermana Cecilia.

En esta misma línea, en el marco de la conmemoración del día "Ni Una Menos", se realizó un taller presencial sobre los indicadores de violencia en noviazgos adolescentes, coordinado por la psicóloga Romina Patt. Este espacio de escucha e intercambio fue abierto a todo público, dirigido especialmente a adolescentes de nuestra ciudad, los cuales fueron invitados por Modo Joven.

A su vez, en el marco del "Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer", se proyectó en la Sala de Conferencias del Complejo la Estación, la película "Romper el círculo" (2024). Se realizó en conjunto con Deportes y Juventud, con el objetivo de reflexionar sobre la violencia doméstica, la superación de problemas y la toma de decisiones en situaciones complejas de la vida cotidiana.

◆ Situaciones de violencia de género

Desde el dispositivo de violencia de género, se ha intervenido en aproximadamente 100 situaciones de violencia, a lo largo del año 2024.

Se ha realizado tanto el acompañamiento a mujeres que se encuentran en una situación de violencia (asesoramiento, seguimiento, gestión de ayudas varias), como así también la elaboración de informes (técnico, socioeconómicos, ambiental) dirigidos a la autoridad que corresponda.

◆ Programa de Fortalecimiento Institucional para Equipos Técnicos en Violencia de Género

Mediante un convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Entre Ríos, se gestiona el programa de Fortalecimiento Institucional para Equipos Técnicos en Violencia de Género. Está destinado a fomentar acciones orientadas a la contratación de servicios profesionales, para efectivizar la atención y el seguimiento de situaciones de violencia de género. De esta manera, el monto destinado en el año 2023, para su posterior utilización en el año 2024, fue de $1.000.000 que fue destinado a la contratación de sesiones en servicios de psicología externa, y la contratación de una profesional para la realización de talleres y charlas

A su vez, durante el transcurso de ese año, se firmó un nuevo convenio destinando un monto de $1.000.000 que serán utilizados en el transcurso del corriente año.

◆Espacio de escucha para mujeres en situación de violencia de género

Este espacio comienza en el año 2020, con el fin de generar un acompañamiento terapéutico para mujeres en situación de violencia de género. Posteriormente, se crea un dispositivo desde la Dirección de Desarrollo Social para atender la demanda y generar un abordaje integral.

Durante el transcurso del año 2024, se continuó trabajando con el espacio de abordaje grupal para mujeres en situación de violencia de género. Con el objetivo de alojar a las mujeres, se hace una primera entrevista de manera individual, para luego comenzar con el espacio grupal, si así lo desean. De no ser así, se les posibilita la escucha de manera individual.

A su vez, en algunos casos, se mantiene contacto telefónico o se realizan visitas en el domicilio, donde se establece una entrevista, si la persona lo permite. De esta manera, durante el transcurso del año 2024 se han acercado 52 mujeres.

Dispositivo de escucha y orientación en problemáticas de consumo

Este dispositivo comienza a funcionar en octubre del año 2022. En el transcurso del año 2023, se llevaron a cabo entrevistas de manera individual a personas que se encuentran en situación de consumo, como así también a familiares, entendiendo la necesidad de poder abordar la problemática de manera integral.

Se han recibido derivaciones de diferentes instituciones y de espacios que trabajan con la problemática y se ha articulado para posibles internaciones en comunidad terapéutica.

Se establecieron tratamientos continuos con diferentes usuarios y familias. En otras ocasiones, realizaron consultas y las mantuvieron por cortos períodos de tiempo, pero quedó el dispositivo como referencia ante situaciones que se les presentaban.

Situaciones trabajadas: 34 situaciones

Charlas sobre interés social

"24 de marzo: muestra fotográfica y artística": A través de la Dirección de Desarrollo Social, se llevó a cabo la Muestra Fotográfica "Ausencias" del fotógrafo Gustavo Germano, acompañada de números musicales de artistas locales.

Capacitación **"La accesibilidad en los talleres y las políticas públicas desde la perspectiva de derechos para las personas con discapacidad"**: El Lic. Gustavo Taborda dictó esta capacitación, destinada a talleristas y funcionarios de Deportes, Integración Comunitaria y Cultura y Turismo del Municipio. Abordó temas relacionados con la inclusión, la accesibilidad y la salud mental; permitió a los talleristas contar con herramientas y estrategias para brindar actividades y contemplar ajustes necesarios y razonables, acordes con las personas con discapacidad.

Taller de Orientación Vocacional: Organizado desde la Dirección de Desarrollo Social con el acompañamiento del Instituto Técnico Superior de Urdinarrain "Prof. Alberto R. Fabre", este taller estuvo destinado a estudiantes de los últimos años de las instituciones educativas secundarias de la ciudad de Urdinarrain y a los alumnos de 6°y 7° años de la Escuela de Educación Técnica Nº 18 "Gral. Manuel N. Savio". Contó con un total de 8 encuentros, guiados por un grupo de profesionales, en los cuales los adolescentes tuvieron la posibilidad de analizar, evaluar y reflexionar sobre todas las cuestiones en juego a la hora de una elección vocacional y profesional.

Además, con el propósito de acercar material a los estudiantes, desde la dirección de Desarrollo Social e Integración Comunitaria, se visitó la Feria de las Carreras y Oficios de Paraná organizada por el Instituto Becario de la provincia.

Charla-taller sobre consumos problemáticos en la actualidad: estuvo dirigida a familias y referentes de adolescentes. Se abordaron temas como la virtualidad y las apuestas on line en la adolescencia, problemática actual que afecta a la juventud. A su vez, para reforzar estas acciones se comenzó una campaña —que continuará en el corriente año— en las redes sociales oficiales, con el objetivo de concientizar acerca de la problemática.

En la misma línea, en conjunto con el grupo Modo Joven se realizó una pintada colectiva en el Paseo Las Farolas, con el fin de intervenir con frases que nos inviten a reflexionar sobre la importancia de la salud mental.

Capacitación en Prevención de Adicciones: se realizó el programa de capacitación "Preven Munis", organizado desde la Dirección de Desarrollo Social y Deportes y Juventud del Municipio junto con el Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos, Esta capacitación perseguía, como objetivo principal, la formación de Preventores Comunitarios, para pensar y ejecutar estrategias preventivas en base a las herramientas que se brindaron durante la capacitación. Hubo tres encuentros presenciales: desde el primer módulo efectuaron diferentes tareas para concluir en la presentación de una o más propuestas concretas al finalizar el curso.

Charla **"Mente SANA SIEMPRE"**: A cargo del Lic. en Psicología Armando Valdez Rodríguez, la charla estuvo organizada por las direcciones de Desarrollo Social y Cultura y Turismo. El disertante abordó la importancia de la salud física y mental en todo el transcurso de la vida.

Programa **"Nutrir y Cuidar"**: Dicho programa es coordinado por la Lic. Paola Pérez. El objetivo es la entrega de módulos de alimentos para familias que se encuentren en situación de riesgo social y requieran asistencia, lo cual es acompañado de educación alimentaria nutricional, promoviendo hábitos saludables y contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

La entrega de los módulos alimentarios se realiza los últimos martes de cada mes. Dicha entrega está acompañada de un taller de educación alimentaria, en el cual se habla sobre diferentes patologías crónicas, sus causas, sus consecuencias, cómo prevenirlas y cómo mejorar la calidad de vida las personas, a través de buenos hábitos alimentarios.

A través del taller, se impactó de manera directa en 32 grupos familiares.

Familias alcanzadas mensualmente: 32 familias
Talleres dictados en 2024: 12 talleres

ÁREA DE DISCAPACIDAD

El objetivo del área de Discapacidad es la protección de las personas con discapacidad, según la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley Nacional Nº 26.378. Esta área del municipio construye un trabajo en red con las instituciones de la localidad, bajo las concepciones del nuevo paradigma por el que está atravesada la discapacidad actualmente. Desde una mirada integral, se busca la inclusión plena de las personas con discapacidad, en la sociedad.

En cuanto a la atención diaria, se trabaja asesorando en todos los trámites referentes a Discapacidad, como son: Inicio/renovación de Certificado Único de Discapacidad y sus alcances; Pensión no contributiva por Invalidez laboral (información sobre el inicio del trámite y consultas de expedientes); solicitud del vehículo municipal obtenido por Programas Nacionales para Personas con Discapacidad; gestiones ante A.N.S.E.S; solicitud de elementos ortopédicos; gestiones en los programas provinciales y nacionales; acompañamiento de distintas situaciones que atraviesan las personas con discapacidad, sus familias e Instituciones.

El servicio de la Trafic Municipal cubrió más de 800 viajes, dentro y fuera de la ciudad, garantizando atención de salud, encuentros deportivos y recreativos para las personas con discapacidad.

Traslados 2024: 954

CUD emitidos 2024: 130

Desde el Banco de Ayudas Técnicas Municipal, se realizaron 123 comodatos y se garantizaron elementos ortopédicos para mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran atravesando una situación de discapacidad transitoria o permanente. Durante el transcurso del 2024, se realizaron arreglos en sillas de ruedas, botas y muletas, como así también la compra de botas Walker.

Comodatos realizados 2024: 123

En cuanto a la promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se trabaja en conjunto con el Área de Prensa en la difusión en fechas representativas. Se realizaron diferentes encuentros sobre inclusión y talleres para personas con discapacidad, familiares y referentes; como así también se hicieron videos con familias y personas con discapacidad, contando de sus experiencias en las redes sociales oficiales.

Se concretó el diseño y creación del espacio recreativo amigable con el autismo, proyecto presentado por un grupo de madres y padres TEA. El espacio, que se construyó en el parque La Estación, cuenta con cerca, pictogramas, iluminación, banco de descanso y juegos varios.

Se mantuvieron encuentros virtuales con los referentes de discapacidad de la provincia y el Instituto Provincial de Discapacidad, en los cuales se trabajó sobre las herramientas en discapacidad, la nueva conformación del Consejo Asesor de Discapacidad y las problemáticas en diferentes localidades. A su vez, se crearon encuentros con referentes de discapacidad de Gilbert, Basavilbaso y Aldea San Antonio, en los que se abordaron las temáticas referidas a discapacidad, proyectos y modalidad de trabajo.

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo, por el mes de la inclusión, varias actividades. Entre ellas, se realizó un taller destinado a familias, junto con los profesionales del SIM. Se efectuó un intercambio de actividades, entre la Juegoteca, el Centro de Día Igualar y el grupo O.V.O. de la Escuela Integral "Arco Iris". Durante esos encuentros, se entregó un monto de dinero a cada institución y el grupo de jóvenes y adultos crearon juegos didácticos destinados al espacio de la Juegoteca.

Se finalizó la capacitación en Lengua de Señas, dictada por el IPRODI.

Por medio del programa PROMOVER, se llevó a cabo una pasantía laboral en el NIDO. A su vez, mediante el programa de Pasantías Laborales de la Escuela Privada de Educación Especial "Arco Iris", se incorporó a una persona en el espacio de la Juegoteca.

ANAF (ÁREA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA)

El Área de Niñez, Adolescencia y Familia brinda un espacio a la población para atender esas temáticas. Acompaña y fortalece a las familias, a la persona individual y a aquellos con los que cuenta comunitariamente, para que sean garantes de derechos.

Genera actividades que promueven la integración y participación de los niños, niñas, adolescentes y familias en las distintas instituciones, y su contexto social más inmediato: barrio, clubes, escuelas, espacios lúdicos recreativos. Apoya las acciones y esfuerzos llevados a cabo por otras instituciones o iniciativas populares y ciudadanas que tiendan a promocionar los derechos de la primera infancia, adolescencia y familia. Garantiza el pleno ejercicio de la ciudadanía y los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la normativa nacional 26.091 y provincial 9.861, en articulación con instituciones judiciales, si alguno de estos derechos fuera vulnerado.

Tiene competencia dentro del ejido municipal y, actualmente, posee un convenio con el COPNAF. De dicho organismo, se está recibiendo la suma de $1.050.000 para gastos de funcionamiento en cuanto a honorarios profesionales. Además, se recibe un aporte para la Juegoteca, por la suma de $130.000 en concepto de funcionamiento.

En el área, se trabajó con turnos, enviados vía telefónica o, en territorio, con visitas domiciliarias. Se mantuvieron entrevistas con los adultos, quienes son los responsables de los niños y niñas. De esta manera se realizaron más de 350 entrevistas.

Se han implementado medidas integrales que tienen por objetivo revertir situaciones que han expuesto a vulneración de derecho de niñas, niños y adolescente. Se continúa, actualmente, con tres medidas de protección excepcional de derechos. Dos niños de la localidad, declarados en situación de adoptabilidad, están realizando vinculación con su posible familia adoptante.

Junto a la dirección de Deportes y Juventud, se desarrolló el Programa Provincial "Jóvenes Protagonistas" y se recibió la suma de $648.690. Este organismo buscó, de manera articulada con otros espacios municipales como lo es el "Modo Joven", realizar actividades destinadas a los adolescentes de la ciudad.

Se abordaron temáticas como: grupo de pares y sus relaciones, bullying, grooming y acuerdos de convivencia, acceso a los derechos establecidos por la ley, educación y salud mental, entre otros. Con activi-

dades diseñadas para ser inclusivas y respetuosas de la diversidad de experiencias y perspectivas de los participantes, se realizaron en el establecimiento educativo de la Escuela Secundaria Nº 16 "Colegio de Urdinarrain" con los tres niveles del turno tarde.

En relación con la Juegoteca, durante el año 2024, se buscó no solo el trabajo en los días asignados dentro del espacio, sino que la misma pueda ser nexo con otras instituciones de la ciudad. De tal manera, se realizaron visitas al Hospital Manuel Belgrano, la estación de Bomberos Voluntarios, el Hogar de Día "Hogar de Adolescentes", el predio vial y Obras Sanitarias Municipal.

En vacaciones de invierno, los integrantes de la Juegoteca realizaron salidas a todos los barrios de la ciudad. Llevaron actividades para los niños y niñas, coordinando acciones con las comisiones barriales y con otras áreas del municipio.

Ante la demanda de un lugar destinado a la niñez, se consideró necesario que, desde el municipio, se pueda brindar un espacio reservado para el juego y la recreación en los diferentes barrios de la ciudad, durante las vacaciones de verano. En consecuencia, se implementó la "Juegoteca Veraniega".

Espacio Adultos Mayores

En el marco de trabajo que propone el Decreto N° 369/21, desde el espacio de Adultos Mayores, se han realizado tareas complementarias al desarrollo de la vida cotidiana de los sujetos adultos mayores.

Se ha trabajado sobre inquietudes diversas, conduciendo a cada persona a la resolución de necesidades y demandas puntuales. Se ha interactuado de manera constante con profesionales y agentes de diversas instituciones locales que abordan de manera directa e indirecta a la población adulta.

Como eje de trabajo profesional, se ha dado lugar al desarrollo de propuestas de acciones que se irán evaluando y construyendo a lo largo de los próximos años.

De esta manera, se trabajó sobre casos individuales e intervenciones con adultos mayores en situación de vulnerabilidad social de nuestra ciudad, junto con otras áreas del municipio.

Se realizó una reconstrucción histórica del Comedor Hogar de Día con la búsqueda de registros en Acción Social: sujetos de intervención, objeto de intervención, marco teórico, propósitos y objetivos. Se visitó el comedor y se realizaron juegos, caminatas, movimientos del cuerpo. Se acompañó a las personas, durante las salidas realizadas en 2024.

Jardín Maternal Semillitas de Esperanza

El jardín Semillitas de Esperanzas es un espacio educativo y de contención, que cumple un rol social fundamental en las primeras infancias. Durante el transcurso del año 2024, se han desarrollado diferentes actividades tales como: se integró a las familias invitándolas a exponer cartelería, adornar el jardín en fechas alusivas y compartir el cierre de las temáticas de las unidades didácticas. Se realizó un taller con profesionales del SIM sobre estimulación y desarrollo del lenguaje desde el entorno familiar. Además, el personal docente recibió asesoramiento de los mismos profesionales, sobre pautas del lenguaje y situaciones en las cuales realizar la derivación.

Se realizó un taller para padres sobre "el juego como herramienta fundamental para acompañar el desarrollo de los niños durante la primera infancia". Se realizó el primer encuentro de multitarea: sala de bebé y 1 año ("cotidiáfonos"), sala de 2 años ("texturas") y sala de 3 años ("tecnología"). También, se realizó un taller sobre "límites y juegos en la primera infancia".

Se mantuvieron reuniones mensuales con profesionales del ANAF, por situaciones de niños y niñas que concurren al jardín.

El jardín maternal participó, como cada año, en la Feria Alas de Papel con un stand dedicado a la Bicicleteada de la Primavera.

SIM (Servicio Interdisciplinario Municipal)

Durante el año 2024, se sumaron nuevos profesionales al equipo ya establecido del SIM. En el transcurso del año, se sostuvieron reuniones semanales del equipo que han sido esenciales para la supervisión de casos en los que se lleva a cabo alguna intervención.

Se han logrado avances significativos en la optimización de los procesos de atención. Se establecieron criterios y protocolos claros para determinar las altas y bajas de los tratamientos.

Se introdujo una agenda para reuniones periódicas con las escuelas, lo que ha mejorado notablemente la comunicación y el seguimiento, especialmente en los casos más complejos. Estas reuniones han permitido tomar decisiones fundamentadas respecto al trayecto educativo de los niños y el equipo ha proporcionado el apoyo necesario a docentes, escuelas y familias. También se estableció comunicación directa con el equipo EOE, lo que facilitó un intercambio más fluido y efectivo, con lo cual se mejoró la atención integral de los niños y niñas.

Uno de los logros más importantes ha sido la derivación de varios niños que se atendían en el servicio desde hace tiempo, pero que aún no habían sido conducidos para interconsultas o para la realización del Certificado Único de Discapacidad. De igual manera, se han acompañado los nuevos casos que requerían orientación.

Se elaboró un listado de los niños y niñas que finalizaron la escuela primaria y se diseñó un plan de trabajo para acompañarlos, a ellos y a sus familias, en esta etapa de transición. Este apoyo se centró en asegurar que los niños y niñas contarán con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del nivel secundario, entendiendo que las dificultades podrían continuar y que el acompañamiento es crucial para su éxito. En esta misma línea, se acordó realizar informes detallados para compartirlos con las instituciones educativas secundarias. Este paso busca asegurar que las escuelas secundarias posean la información necesaria para continuar el acompañamiento de los chicos en esta nueva etapa educativa.

A lo largo del año, se generaron encuentros con ANAF, como capacitaciones. Se realizaron también capacitaciones internas durante la jornada de invierno.

• ECONOMÍA SOCIAL •

Microcréditos, apoyo y acompañamiento para emprendedores

El Programa de Microcréditos se inició en el año 2021. La operatoria comenzó con fondos de Nación y, en dos oportunidades, se recibieron fondos de Provincia. Los créditos que se entregan, actualmente, provienen de fondos de recupero del pago de cuotas por parte de los emprendedores.

La última recepción de fondos provinciales fue en agosto de 2023, según Resolución MDS N° 679/23, por un monto de $ 2.000.000, que fueron rendidos en agosto de 2024. En ese período, se conformaron 5 grupos solidarios y se entregaron 18 microcréditos: 13 de ellos con fondos de la Res. 679/23 y 5 créditos con fondos de recupero.

De agosto en adelante, se entregaron 4 microcréditos, en modalidad de grupo solidario, y un Crédito Joven. Esta última modalidad está destinada a emprendedores individuales que cuenten con una garantía y posean un título técnico secundario, titulo terciario o universitario, reconocidos por el Ministerio de Educación y/o el CGE.

Fue importante para la operatoria, la entrega de créditos a los emprendedores, pero es prioritario el acompañamiento y seguimiento que realiza el promotor, cuyos honorarios, una vez finalizada la rendición, fueron cubiertos por el municipio.

Un 45 % de los emprendimientos son de servicios y 55 % son de producción.

El monto promedio de los créditos es de $ 150.000.

Una de las claves del sistema es el cumplimiento en el pago de las cuotas por parte de los emprendedores. Esto permite recuperar los fondos para continuar otorgando créditos.

El municipio, en virtud de la importancia de esta herramienta para los emprendedores, aporta para el pago de un promotor y distintos gastos operativos, en pos de afianzar y potenciar el programa.

Resultados: 89 microcréditos entregados en Urdinarrain, desde la apertura del programa a diciembre de 2024.

Es de destacar el rol comunitario de los emprendimientos y la garantía solidaria de la conformación de los grupos.

Hay emprendedores que han obtenido su tercer crédito y siguen optando por el sistema solidario.

El trabajo articulado con la Dirección de Integración Comunitaria hace que la difusión y conocimiento de las herramientas de la Economía Social formen un tejido de relaciones, intercambio y trabajo en los distintos barrios de la ciudad.

Fortalecimiento de otras iniciativas emprendedoras

Las Pichonas, grupo asociativo textil con el que venimos trabajando desde mediados de 2020, se inició en el NIDO. Tienen su propio taller en el Centro Comunitario Hermana Cecilia, con la infraestructura y equipamiento necesarios.

Realizaron la totalidad de la ropa de trabajo de invierno, que el municipio entrega a sus empleados, con el diseño nuevo: pantalones tipo cargo, con incorporación de cintas reflectivas, y buzos de tela polar.

Se confeccionaron también 200 frazadas, banderas, chombas, remeras, entre otros productos, y se obtuvieron ingresos por dicha confección, fondos generados con trabajo y que se distribuyen en familias de la localidad.

Además, se trabaja en forma coordinada entre el municipio y el EPPE, para guiar a emprendedores en el proceso de presentación de proyectos, para la obtención de microcréditos financiados con fondos locales del EPPE.

Se difunde la información recibida de distintas fuentes de financiamiento y capacitación, vigentes en la Secretaría de Desarrollo Productivo y Emprendedor de la Provincia.

Reseña de acciones realizadas desde el EPPE, en el año 2024

Mantenimiento, obras, estudios técnicos, avances en radicación e infraestructura general en el Parque Industrial y de Servicios.

• Continuidad con la implementación del sistema automático de barreras y cámaras asociadas de control de ingreso al Parque Industrial, con emisión y renovación de TAG a las empresas. Colocación de reductor de velocidad, previo a la barrera de ingreso. Incorporación de nuevos sensores para evitar que la barrera baje sobre vehículos y un continuo trabajo de seguimiento para ajustar y resolver cuestiones referidas al cambio tecnológico.

• Obra de ampliación del alumbrado público del Parque Industrial, con tres columnas con luminarias LED, con cableado subterráneo y conectadas al medidor de alumbrado, para mejorar y completar la infraestructura de servicio de la calle de acceso a la empresa Agrother S.R.L. Asimismo, se realizó una modificación del tendido eléctrico subterráneo de las columnas 2 y 3, para prevenir fallas y cortocircuitos, que motivaron el cambio del tendido, y se enderezaron 2 columnas de luminarias con la colaboración del municipio.

• Incorporación de nuevas cámaras de videovigilancia en la traza vial del parque, que cuentan con sis-

tema de grabación y monitorización en la casilla de seguridad de ingreso, para ampliar el servicio de seguridad en donde se realizó la obra de iluminación.

• Reposición de postes olímpicos y puntales del cerco perimetral, construidos por una empresa local con caños petroleros reciclados, en un tramo de 250 m aproximadamente. Compra de 43 postes olímpicos y 60 puntales, del mismo material, para continuar con la reposición en 2025.

• Contratación del Consorcio Caminero, para mantenimiento de la trama vial y obras asociadas a la reposición de ripio, abovedado de calles y marcado de desagües pluviales.

• Periódica reposición de ripio para el mantenimiento de las calles, afectadas por las lluvias y por la constante labor del Parque.

• Finalización de la limpieza, nivelación y acondicionamiento del desagüe pluvial del lado de la Cooperativa, culminando así con toda la trama del Parque.

• Ensanchamiento de calles, construcción de dársena de ingreso a la empresa AGROSEM y colocación de guardarraíl de señalización y protección, para evitar incidentes y demoras en épocas de cosecha.

• Reposición de la cartelería del Parque Industrial de Zona de Restricción al Dominio, sobre Ruta Provincial N° 20, en tres puntos sobre arroyo Salinas, proximidades del cementerio y cerca de emprendimiento avícola de Koch, teniendo en cuenta el ANEXO de la Ord. 342/99.

• Construcción de una nueva casilla de mampostería, con cerramientos de aluminio, instalación eléctrica y tablero de protección, para albergar el sistema de cloración del nuevo pozo de agua.

• Colocación de cartelería, reposición de plantas y parquización de espacios públicos, poda de árboles. Reparación Guardarraíl Calle N° 1.

• Detección y reparación de pérdidas de agua en la red pública del Parque, lo que generó eficiencia en el aprovechamiento del recurso, menor esfuerzo en el equipo de bombeo y reducción en el consumo de energía.

• Mantenimiento y mejoras del SUM y Centros de Capacitación, arreglos sanitarios, pintura, cambio de iluminación, reparación del cartel de identificación, revisión y reforma de los tableros eléctricos del pilar N° 1, que abastece al lugar. Incorporación de una nueva extensión de red de internet, para mejorar el servicio de conectividad en el lugar.

• Realización de la primera y segunda etapa de un estudio hidrológico e hidráulico del predio del Parque Industrial y de su posible ampliación, proyectando para 2025 realizar la tercera, que contemple las diferentes obras de desagüe recomendadas (alcantarillas, badenes, cunetas, descargas con elementos de disipación, etc.) con la información obtenida en las etapas anteriores, para guiar y orientar las obras nuevas y cambios en las actuales, para prevenir el impacto de las lluvias desde ahora y 25 años en adelante.

• Es de destacar el mantenimiento diario del parque, en cuanto a riego, cortado de pasto, parquizado, limpieza y mantenimiento en general, también el trabajo en aspectos ambientales de control de vectores, monitoreo de efluentes de las empresas, control de calidad de agua, control de efluentes y guía, asesoramiento y pronta respuesta a los trámites de las empresas, que hacen del Parque un lugar reconocido y pujante a nivel provincial y nacional.

• Este año se inició con el proceso de incorporación de bacterias para ayudar a la depuración de los efluentes, cuyo resultado es muy bueno, lo que acarrea tranquilidad, respecto a la no contaminación, al Directorio y a las empresas radicadas.

• Incorporación de una nueva moto guadaña para las labores de mantenimiento.

• En referencia a las empresas, muchas de ellas continúan en obra, reformas o procesos de ampliación. Algunos cambios visibles son: Gualeguay Cereales S.A. realiza edificaciones nuevas, ingresos al lote, relleno y nivelación del lugar y reforma de la infraestructura existente según los requerimientos de CASAFE, programa Depósito OK; Vital Campo incorporó una nueva balanza para camiones y nuevos silos,

INTERTECNO S.R.L sigue realizando obras que completan lo proyectado por la empresa, se sigue trabajando en la Planta Extrusora de aceite de COFAGU; culminación de tinglado, oficinas, bases de silos y de nivelación del terreno de Agrother S.R.L., culminación en caminos internos, de instalaciones de pesaje, silos y sector de oficinas de Raúl Hergenrether y proceso de colocación de postes olímpicos para la realización del cerco perimetral, casi colocado en su totalidad. Por otra parte, en general las empresas, que hace tiempo que se radicaron, se amplían en infraestructura e incorporación de tecnología, como dato Deriplast S.A., además de los cambios en la infraestructura por obras que llevan adelante, efectúan una inversión en paneles solares fotovoltaicos, que son colocados en el techo de la industria, para abastecer la mitad de la energía requerida en el proceso, también Solcito incorporó una nueva cabina de pintado y horno de secado, además de la compra de maquinaria que le permitió automatizar una parte del proceso. Seguramente, existen muchos adelantos más que escapan al momento del informe.

• A la fecha, se aprobó por Ordenanza, que otorga la autorización al EPPE y que lo faculta, en el caso del cumplimento de todos los requisitos por parte de la empresa AFA, a la adjudicación del Lote N° 14. Está vigente la reserva de los lotes N° 16,17 y 18 a la empresa GIAGRO S.R.L. y, también con reserva, el Lote N° 12.

• Respecto de la sede del EPPE, adyacente al municipio, se culminó la obra de construcción de la oficina en la planta alta, con una estructura superior de entrepiso, como lugar de archivo. Dicha oficina es ocupada en horario laboral por el secretario del EPPE.

Acciones con destino a productores, emprendedores y empleo

• Difusión de líneas de financiamiento del CFI, provisión de formulario de consulta previa y acompañamiento en la presentación ante el organismo.

• Solicitud de intermediación al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia, para solucionar el problema de un productor avícola de la zona, afectado por una catástrofe climática excepcional, tipo cola de tornado, el día 08 de marzo de 2024.

• Asesoramiento a apicultores en inscripciones, renovaciones y actualizaciones de los carnets de RENAPA.

• Difusión del Registro de Establecimientos Industriales, inscripción que se realiza ante la Dirección de Industria y Parques Industriales, que otorga el Certificado de Industria y permite acceder a beneficios impositivos y energéticos.

• Renovación de la Inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).

• Microcréditos otorgados, con destino a fortalecer las iniciativas de 3 emprendedores de la ciudad, en los rubros de mantenimiento de espacios verdes y de imprenta e impresiones, por un monto total de $ 3.900.000.

• Recepción de currículums, selección y entrega a empresas y comercios interesados: el EPPE es un puente para la concreción de nuevos trabajos. Se contabilizan, aproximadamente, la consecución de 11 oportunidades laborales.

• Publicación en las redes del EPPE, de las distintas oportunidades laborales y solicitudes de empleo.

• Gestión de Fondos del CFI, ante el gobierno provincial, para la realización de la 7ma Expo Ovina de Urdinarrain, cuyo resultado es un aporte de $ 7.000.000 en favor del municipio.

• Otorgamiento de un Aporte No Reintegrable al Hogar de Adolescentes de día, de $ 400.000. Fue una de las instituciones que ofreció el servicio gastronómico de la 7ma Expo Ovina, para corresponder al pedido de agasajo y ceremonial en la 4ta Expo Nacional de la Raza Texel, que se realizó en el marco de la expo local.

• Administración del Parque Industrial.

Acciones de capacitación y vinculación del sector empresario con el educativo

• Participación del Programa de capacitación de Referentes de Parques Industriales, realizado de forma virtual a lo largo del presente año.

• Utilización periódica del SUM del Parque Industrial, solicitado por parte de las empresas, para realizar actividades de capacitación, contando este año con más de 25 solicitudes.

• Organización de charla sobre Gestión Responsable de Productos y Envases Vacíos de productos fitosanitarios, destinada a empresas del sector agropecuario, productores, ingenieros agrónomos y distribuidores de productos fitosanitarios, en las instalaciones del SUM del Parque Industrial, a cargo de Campo Limpio -Programa de manejo de envases vacíos, con la colaboración de CASAFE y Depósito OK.

• Realización por parte del EPPE, para las empresas industriales de Urdinarrain, del Curso de Primeros Auxilios y RCP, con excelente participación de empresas del Parque y de la ciudad.

• Colaboración con ADIMER, para el Taller Avanzado de Soldadura MIG y MAG, desarrollado en Industrias Pesce S.A. Difusión e inclusión de personal de otras empresas que fueron becados, en parte por la empresa de proveniencia y el EPPE. Apoyamos la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos de las personas, para su perfeccionamiento y mejor carrera laboral.

• Reunión del Centro Regional de Entre Ríos del INTA en el SUM del Parque Industrial. CRER tiene incidencia en todo el territorio geográfico de la provincia, busca brindar al sistema agropecuario agroalimentario y bioindustrial de Entre Ríos, productos y servicios útiles con el fin de mejorar sus resultados, el nivel de vida de las familias y su desarrollo a través del fruto del trabajo en una actividad agropecuaria sostenible.

• Realización de distintas reuniones de Grupos CREA, de las cuales participan empresas radicadas en el Parque Industrial.

• Préstamo del salón de la planta alta del EPPE, para la realización de capacitaciones del Centro de Defensa Comercial e Industrial de Urdinarrain y el Instituto Técnico Superior de Urdinarrain.

• Cesión del salón de la planta baja del EPPE, para el desarrollo de clases de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, en el período de receso, por calendario, de la EET N° 18.

• Realización del Curso de Pinturas Industriales, organizado por ADIMER, dirigido a empresas metalúrgicas de la región, en la EET N° 18.

• Organización, en conjunto con ADIMER y con sede en la Escuela Técnica, de un curso de soldadura industrial, avalado por ADIMRA, formación muy demandada y con excelente participación. Acompañamos, con organización, seguimiento, pago de insumos clave y el pañolero. Desde ADIMER, también se pagaron insumos y los honorarios de los capacitadores. Es de destacar la predisposición de los directivos de la Escuela y del jefe de taller.

• Propuesta de formación para el sector apícola, en conjunto con el INTA. Se organizó el curso de iniciación apícola, que se llevó adelante en el SUM del Parque Industrial, de forma teórico-practica e incluyó salidas de campo a realizar prácticas en apiarios. Es de destacar también la participación y el entusiasmo de los egresados.

• Visitas de establecimientos educativos al Parque Industrial y empresas de Urdinarrain. El EPPE, en el presente año, ha realizado la función de puente entre instituciones educativas y las empresas, con la organización y coordinación de visitas de empresas de la ciudad, Bodega Los Bayos, Lácteos La Pequeña, Industrias Pesce S.A, Aluplast S.R.L., Deriplast S.A., Solcito, Molino Harinero, entre otras. Asimismo, desde el directorio, se incentiva a los directivos para que efectúen visitas a las empresas, para que los estudiantes conozcan la realidad productiva y de servicios, que nos destacan. Algunas de las instituciones fueron:

- Instituto Agrotécnico de San Justo
- Esc. N° 25 Caseros

- E.E.T N° 18 "Gral Manuel N Savio"
- Escuela de Educación Especial Arco Iris
- Esc. Secundaria de la localidad de San José
- Centro de Ayuda a personas con Discapacidad Igualar

Actividades de gestión, difusión y vinculación estratégica

• Recepción en el municipio de funcionarios de la Dirección de Industria y Parques Industriales de Entre Ríos, que visitaron nuestra ciudad para charlar sobre la actualidad local y los proyectos en marcha.

La directora general de Industria y Parques Industriales, Cecilia Lacava, expresó su satisfacción, interés en distintos temas abordados y expresó su reconocimiento respecto de la vinculación con la escuela técnica local. También realizaron una recorrida por el Parque Industrial y quedaron impresionados por la infraestructura, tecnología y grado de avance del Parque.

• Gestión en conjunto con el Municipio, para la firma de un nuevo convenio específico, para dar continuidad a una nueva cohorte de la carrera de Técnico Universitario en Mecatrónica, de la Facultad Regional de Concepción del Uruguay de la UTN, con sede en la E.E.T N° 18, con un aspecto innovador y de responsabilidad social empresaria, con 6 empresas que aportan al sostenimiento de la oferta.

• Continuidad de la Oficina de Gas Nea y el Centro de Defensa Comercial e Industrial, en el edificio del EPPE, para que los mismos puedan ofrecer sus servicios y desplegar sus funciones.

• Renovación del convenio con la Oficina de SENASA, que funciona en el edificio del EPPE.

• Participación del Taller de Herramientas de financiamiento para la producción y el trabajo, evento que se desarrolló en el Centro de Convenciones de Gualeguaychú. Fue organizado con el objetivo de acercar, a empresarios de la región, las distintas líneas crediticias existentes y programas para el sector productivo.

• Participación de las reuniones del Consejo Local Asesor de INTA, espacio en el que se informan de programas y proyectos del instituto y se asesoran y recomiendan propuestas para el territorio.

• Difusión en redes de actividades conocidas de empresas e industrias, para dar a conocer el perfil industrial, productivo y de servicios de la ciudad.

• Realización de un video institucional del Parque, como medio de promoción en distintos eventos, ferias y exposiciones del rubro.

• Vinculación con la Dirección de Industrias y Parques Industriales de la Provincia de Entre Ríos, para la realización de imágenes y fotografías, con drones, y filmaciones en el interior de las empresas, para la realización de videos de distintos parques industriales a publicarse en el portal interactivo de parques de la Provincia de Entre Ríos.

• Continúa la vinculación estratégica con ADIMER, para lograr capacitaciones y servicios para las industrias metalúrgicas, de la ciudad y región de la Costa del Uruguay.

• Reunión con referentes de otras localidades para conocer y difundir la estructura legal y organizativa de nuestro Parque Industrial.

• Intervención en conjunto con el Municipio, en la propuesta de revisión, por parte de la Facultad Regional de Concepción del Uruguay de la UTN, del Plan de Desarrollo Urbano, Territorial y Ambiental de la ciudad en el tramo de la Ruta Provincial N° 20, dentro del ejido. De esta manera, se contará con un estudio técnico que soporte el desarrollo de la zona, para la posterior formulación de las ordenanzas, que den marco a los desarrollos futuros y seguridad jurídica a las empresas, industrias y emprendimientos de otro tipo que cumplen con lo prescripto en lo local, provincial y nacional.

• ÁREA DE TRÁNSITO •

El Área de Tránsito continuó trabajando en forma articulada con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Observatorio Vial Provincial, en el marco de los objetivos previstos para fortalecer la seguridad vial en cada localidad.

Acciones desarrolladas

Capacitaciones:

• El personal de tránsito participó en todas las capacitaciones virtuales destinadas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Licencias de Conducir y a su formación como agentes de control vial.

Educación vial:

• Se dictaron charlas de educación vial a los alumnos de nivel inicial, primario y secundario.

• Cuatrocientos vecinos participaron del curso de educación vial y la evaluación teórica y práctica de idoneidad conductiva, para la obtención o revalidación de la Licencia Nacional de Conducir. En el caso de los menores de 21 años, además cumplimentaron el curso digital obligatorio "MI PRIMER LICENCIA" dictado por la ANSV.

Seguridad vial:

• En materia de prevención y control, se continúa trabajando en forma articulada y colaborativa con la policía local. Nos enfocamos en la prevención de conductas de riesgo y en la detección de vehículos que generan ruidos molestos o transitan sin la documentación reglamentaria.

• Se continuó con el programa de recambio de cascos de motociclistas, junto al Observatorio Vial de Entre Ríos.

• Se realizó la II Jornada de "Mi Ciudad ECOSEGURA" junto al Área de Medio Ambiente, destinada a la comunidad en general, para promover la concientización en esta temática, entre los vecinos de Urdinarrain y la zona.

Señalización vial:

• Se continuó con la renovación y ampliación de cartelería vertical y horizontal, en distintas zonas de la ciudad y en los accesos por las rutas 20 y 51.

La seguridad vial demanda un constante trabajo colaborativo entre el Estado, sus organismos de contralor, las instituciones intermedias y los usuarios de la vía pública. Todos somos importantes para lograr un lugar más ordenado, seguro y solidario. Seguiremos trabajando en ese camino, para mejorar la seguridad vial de nuestra comunidad.

• INTEGRACIÓN COMUNITARIA •

El NIDO cumple una función social muy importante para el Barrio Jesús Obrero como también para la toda la ciudad.

Es un espacio abierto a la comunidad en el cual se brindan charlas, capacitaciones, talleres, encuentros, etc. También se ejecutan diferentes dispositivos organizados por Desarrollo Social.

Gracias a la solidaridad de los vecinos de nuestra ciudad, que realizan donaciones de ropa, calzado y otros elementos, se los selecciona y recupera para que queden a disposición de las personas que lo requieren. Por otra parte, se hacen donaciones de juguetes para las salas de 4 y 5 años de las diferentes instituciones de nuestra localidad.

Contamos con una importante selección de libros de estudio como también de lectura que están disponibles en nuestra biblioteca.

El NIDO está a disposición de las diferentes instituciones de la ciudad y brinda el espacio para la realización diferentes actividades.

Descentralizando actividades de Desarrollo Social, acercamos al vecino la entrega de módulos de alimentos y otras necesidades básicas como calzado, ropa, etc.

En el NIDO, se incorporó a una persona con discapacidad, que tuvo su primera experiencia laboral por medio del programa PROMOVER, pasantía que se llevó a cabo por 8 meses.

A partir de noviembre, ENERSA comenzó la atención al público en nuestras instalaciones.

Comenzamos el año conociendo los nuevos grupos de trabajo de las comisiones barriales conformadas en diciembre de 2023. Realizamos reuniones informativas, organizando y pensando acciones para los barrios y las diferentes necesidades de los vecinos. Así, surgieron charlas y diversas actividades para el 8 DE MARZO, DÍA DE LA MUJER, y se contó con la participación de muchas vecinas interesadas en la propuesta. Se llevaron a cabo talleres de gimnasia acordes a las propuestas de los centros comunitarios. Se organizó un taller de INFORMÁTICA BÁSICA PARA ADULTOS, para dar herramientas en el manejo del celular y todas las posibilidades que nos brinda.

Desde Integración comunitaria y junto a Deporte y Juventud, se continúa por tercer año consecutivo con el "CINE EN LOS BARRIOS", se llega a cada comisión vecinal con una propuesta para los más pequeños, haciendo que las vacaciones de verano e invierno sean más divertidas. Agradecemos a cada comisión por su trabajo comunitario, pues brindan una merienda a cada chico que asiste a la función.

Se da continuidad al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, el cual se trabaja en 6 zonas, más el PP JOVEN y el PP ADULTO MAYOR, con una importante concurrencia de vecinos interesados en mejorar su entorno.

Se utilizaron las donaciones recibidas por aduana en el 2023 para atender las necesidades de los niños y adolescentes en edad escolar: se entregaron alrededor de 250 mochilas y zapatillas.

El consultorio pediátrico que lleva adelante el Dr, Miguel Fraccarolli es muy importante y valioso para los vecinos del barrio, ya que atiende todas las semanas, en forma gratuita, a más de 20 pacientes. Los turnos son organizados por la Comisión del Centro Comunitario Hna. Cecilia. Desde Integración Comunitaria, se acompaña en las necesidades del consultorio y la compra de medicamentos requeridos por el médico. En el período 2024 se compraron medicamentos pediátricos por la suma de $1.176.930.

Nos centramos en las expectativas de superación de las personas y en las necesidades de capacitarse como emprendedores, por lo que realizamos 4 talleres de oficios:

- PANADERÍA (especialización en hojaldre y panificación para personas con diabetes e hipertensión): se realizó por etapas y por niveles teniendo en cuenta la gran cantidad de inscripciones (aproximadamente 50 personas en la primera etapa).
- MAQUILLAJE, TEJIDO Y CONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR.

También, apoyamos y acompañamos las capacitaciones de oficios para jóvenes y adultos en los diferentes perfiles: MODISTO, INFORMÁTICA, GASISTA, ELECTRICIDAD, TALABARTERÍA Y CULMINACIÓN DE PRIMARIA.

Acompañamos, asesoramos y organizamos diferentes grupos de trabajo, fortaleciendo la economía social y concretando, junto a Cultura y Turismo, diferentes ferias de artesanos y emprendedores.

Brindamos capacitaciones, talleres, espacios de recreación, etc. para todas las edades y mantenemos nuestro compromiso con todos los barrios de nuestra ciudad.

• DIRECCIÓN DE RENTAS •

El área cuenta con una línea telefónica desde la cual se brinda todo tipo de información: deudas, envío de boletas de tasas, instructivos sobre el uso de los diferentes canales de pago disponibles y explicaciones requeridas por los contribuyentes.

Se mantienen los canales de cobro de las distintas tasas municipales (TGI, OSM, Contribución por mejoras, Convenios de pago, Cuotas de viviendas, Aportes reintegrables, etc.). El servicio LINK opera a través de Homebankig, para el pago de las boletas de tasas corrientes. El BOTÓN DE PAGOS —al cual se accede a través del sitio web de la Municipalidad de Urdinarrain— permite abonar períodos atrasados de las tasas antes mencionadas y la tasa de mantenimiento anual del cementerio (opción que el servicio LINK no permite). Estos servicios son brindados por el Nuevo Banco de Entre Ríos en función del convenio firmado con el mismo agente financiero.

En el área de Tesorería se implementó la opción de pago con POSNET, a través de tarjetas de débito.

Durante el año 2024, se formalizaron planes de pago, para lo cual se atendió a un gran caudal de contribuyentes, informando deudas y brindando las distintas opciones de regularización o pago.

En el transcurso del año 2024, se han dado de alta, en el sistema municipal, 60 nuevas cuentas municipales como consecuencia de subdivisiones de inmuebles.

Se trabaja mancomunadamente con el Área de Obras Sanitarias y se hacen inspecciones de conexiones a la red de agua, con el fin de detectar y solucionar distintos problemas que manifiestan los contribuyentes en el Área de Rentas. Además, se avanza en la colocación de medidores en inmuebles que aún no cuentan con los mismos. En el año 2024, fueron dados de alta 127 medidores.

Conexiones de privados: 62
Conexiones a cuenta del Municipio: 21
Conexiones que no tenían medidor: 44

Constantemente, se reponen medidores que tengan algún problema de funcionamiento. En 2024, se realizaron 153 cambios.

En el mismo año, se hicieron 74 conexiones de cloacas domiciliarias.

• CULTURA Y TURISMO •

• Participación en la “Fiesta Provincial del Caballo”: stand de información turística, sorteos. Convocatoria a comercios a vestir tus vidrieras. Stand de artesanos locales en la fiesta.

• Corsos locales: apoyo económico a batucadas y comparsas.

• “MostrARTE”: artistas, artesanos y emprendedores locales.

• Ciclo de artistas locales que exponen mensualmente en la Municipalidad y Complejo La Estación. Vida y obra, en las redes sociales.

• Presentación del libro “Manuel Antonio Urdinarrain, un General de Urquiza” de la profesora Liliana Broggi.

• Balneario Municipal Arenas Blancas: Coordinación de actividades junto a la Dirección de Deporte y Juventud. Información constante a turistas sobre los servicios que presta el balneario. Incorporación del Club de Camping, de Pesca y de Remo.

• Adhesión de la Dirección de Cultura y Turismo en varias presentaciones de libros de escritores locales, charlas, videos, películas, documentales, junto a la Biblioteca Popular

• Coro Municipal para adultos y jóvenes. Coro de niños "Semillas de Luz". Concierto aniversario. Encuentros corales en Gualeguaychú, Larroque, Caseros etc. Concierto navideño

• Talleres de cultura de Guitarra, Canto y Ukelele, Escritura, Artesanías y Pintura, Danzas folklóricas y Tango, Teatro, Bandas Musicales, Taller de acordeón, órgano y percusión. Estos talleres, sumados a los coros, convocaron a más de 300 alumnos.

• Participación, hasta la instancia provincial, en el Programa Abuelos en Acción.

• Realización de la Feria del Libro Infantil, Bicicleteada de Primavera, festejos por el Aniversario de la ciudad, festejo Día del niño, Feria de las carreras, festejos de fechas patrias, Feria Navideña.

• Participación en la Expo Ovina, con la organización de la carpa de artesanos, talleres de telar y coque lana. Coordinación de desfile.

• El "Museo Regional Histórico la Estación" y el "Museo Rural de Carruajes" permanecieron abiertos los fines de semana y feriados para el disfrute de los turistas y de la comunidad. Además, se realizaron visitas guiadas programadas a instituciones educativas de la ciudad y de otras localidades. Recibimos excursiones de otros lugares del país.

• Postulación en el concurso Best Tourism Villages: Urdinarrain fue seleccionada dentro de los 8 pueblos más lindos de Argentina. Además, fuimos distinguidos con un reconocimiento por parte de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes por nuestra destacada labor en la promoción del turismo sostenible. En la 2ª Edición de FED, Urdinarrain recibió el "Premio a la Actividad Turística Argentina como Destino Emergente". Estos logros reflejan el potencial turístico de nuestra ciudad. Para consolidarnos como un destino referente, es esencial nuestra presencia en plataformas digitales. Fuimos seleccionados en el Programa Promover Turismo y obtuvimos $ 8.000.000 para la promoción digital de la ciudad.

• Promoción de la ciudad en la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires.

• Promoción en varias fiestas y eventos de la zona, junto a la Microrregión Pueblos y Aldeas del Sur Entrerriano.

• DEPORTES Y JUVENTUD •

Modo Joven

Se realizaron diferentes actividades: participación en el programa "Jóvenes Protagonistas", concientización en salud mental y ambiente, presupuesto participativo, URDI FES, capacitación de Preventores comunitarios y actividades en conjunto con las áreas de juventud de otros municipios.

Talleres deportivos recreativos

Contamos con 13 talleres deportivos recreativos para toda la comunidad, que participan en diferentes ligas o torneos del departamento. Desarrollan sus prácticas en el complejo La Estación y en los distintos barrios de la ciudad. Por otra parte, deportistas de nuestra ciudad nos representan a nivel provincial, nacional y mundial lo que nos enorgullece. Seguiremos trabajando con el deporte y para él, en todas nuestras líneas.

Juegos Entrerrianos Juveniles y Adultos Activos
Participación en todas las disciplinas deportivas, tanto en juveniles como en adultos mayores, en las diferentes etapas de los juegos, con resultados muy positivos por parte de nuestros deportistas.

Convenio provincial CEF Nº 31 Urdinarrain y EDA
Con 8 talleres deportivos recreativos para toda la comunidad, se realizaron actividades en conjunto con el CGE, en diferentes puntos de la ciudad.

Trabajo mancomunado con nstituciones de la ciudad
Colaboración activa con las distintas instituciones de la ciudad en diversos eventos. Entrega de materiales deportivos a clubes locales: es importante y necesario para la práctica de los deportes, lo que ofrecen estos clubes.

Programas provinciales: EntrerriaNADA
Se firmó un convenio entre el CGE, instituciones deportivas, CEF N.º 31 y el Municipio para que las escuelas primarias de la ciudad y zonas aledañas, como así también instituciones educativas para personas con discapacidad de la ciudad, sean partícipes de estos programas que enriquecen el conocimiento y el aprendizaje.

Temporada de verano
Balneario Camping Arenas Blancas sigue siendo uno de nuestros atractivos, con actividades durante la época de verano. Se hizo efectiva la colonia para niños de 6 a 12 años, en convenio con el Club Deportivo y el Club Juventud. Asimismo, en ambos clubes, se realizó la colonia "Sol Radiante" para personas con discapacidad y la colonia "Momentos Felices" para personas mayores.

• OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR •

A través del sistema nacional de denuncias de Ventanilla Única Federal de Defensa del Consumidor, fueron derivados, a esta oficina municipal, casos no solo de vecinos de la ciudad de Urdinarrain sino también de Gilbert, Escriña, Britos, Parera, Almada, Aldea San Juan, Costa San Antonio y otros puntos del departamento Gualeguaychú.

Durante el transcurso del año 2024, se iniciaron 260 trámites, entre expedientes de Denuncias Formalizadas y Reclamos Preventivos a la empresa Telecom Argentina S.A. De ese total, 18 expedientes (es decir solo el 7%) no fueron resueltos en la instancia conciliatoria, por lo que fueron remitidos a la Dirección General de Defensa al Consumidor y Lealtad Comercial de la Provincia y demás organismos que correspondían, para la prosecución del trámite. De estos trámites, solo en cinco (5) expedientes se evadió la instancia conciliatoria de la OMIC, por los denunciados, y se elevó para la aplicación de las multas correspondientes.

Es decir que casi el 93% de los trámites tuvieron una resolución favorable ante la intervención de la oficina.

Diariamente, el personal de la OMIC atiende múltiples consultas que usuarios y consumidores de Urdinarrain y zona de influencia solicitan a la oficina, de manera presencial, telefónicamente, vía WhatsApp o mediante correo electrónico. Según el informe brindado por Contaduría Municipal al área de Asuntos Legales, durante el año 2024, ingresó, por pago de multas, la suma de un millón diecisiete mil quinientos treinta y un pesos ($1.017.531,00); la que es afectada por el P.E.M. a la compra de insumos, materiales y servicios del funcionamiento de la OMIC.

6 DE MARZO 2025

Municipio de
Urdinarrain